



# LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN ESCUELAS NORMALES, UNA MIRADA DESDE COMIE 2013, 2015; Y EVENTOS ACADÉMICOS 2015 - 2017

**RUTH CORDERO BENCOMO**

COORDINADORA

RED MEXICANA DE INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN

**JOCELYN CANO RODRÍGUEZ**

ESCUELA NORMAL PARTICULAR CENTRO EDUCATIVO SIGLO XXI, LAS  
ÁNIMAS S.C.

**MERCED GUADALUPE HOYOS RAMÍREZ**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL DE VERACRUZ

**LUCÍA CRISTINA LÓPEZ PÉREZ**

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**TEMÁTICA GENERAL:** INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

## **RESUMEN GENERAL DEL SIMPOSIO**

Se analizan ponencias del campo temático Formación de Investigadores (FI) de Escuelas Normales (EN) del Congreso Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) en dos momentos: primero en 2013, después en 2015, y se concluye con eventos académicos desarrollados de 2015 a 2017 relacionados con la temática. La finalidad es presentar la transición de EN en FI en la última media década a través de una revisión exhaustiva documental para determinar contribuciones, limitantes, marco regulador y retos. Se revisa la función sustantiva, nuevas exigencias en la Subsecretaría de Educación Superior y la articulación a programas federales. La importancia radica en promover alternativas de mejora en la

formación de profesores. El análisis descriptivo por temática general, cada uno de los indicadores y las áreas temáticas propuestas por el COMIE, derivan resultados variables de 2013 al 2015, con incremento general en la participación de 8% al 11%, pero limitada en contraste con la producción de universidades. En 2013, las áreas temáticas que predominan son: Procesos de Formación y Actores de la Educación; y Currículum, Conocimientos y Prácticas Educativas. Para 2015 aumenta la participación diversificada en otras áreas temáticas; más entidades participantes; sobresale producción de Estado de México y Sonora; inscripciones colaborativas e investigación cualitativa. En 2015-2017, se incrementa la FI, además de organización eventos académicos nacionales e internacionales. Las contribuciones se asocian a la difusión y divulgación del conocimiento, mejora continua de la formación docente, nuevas Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento y formación de nuevos investigadores. Aún y que la política educativa fomenta la investigación científica, hay limitaciones por la ausencia del modelo vicario de FI de formadores y a la vez con profesores de Educación Básica. Las recomendaciones se asocian a promover FI, incrementar la producción científica, realizar investigación sobre áreas estratégicas y fomentar la cooperación y el intercambio académico.

**Palabras clave:** Escuelas normales, formación de investigadores, investigación educativa, educación superior, retos institucional

## **Semblanza de los participantes en el simposio**

### **COORDINADORA. RUTH CORDERO BENCOMO**

Doctora en Investigación e Innovación Educativas por la Escuela de Graduados ENSE y Universidad Autónoma de Barcelona, España; Egresada del Doctorado en Gerencia y Política educativa por el CEUBC. Líneas de investigación: la investigación de la investigación educativa y evaluación educativa. Titular de la comisión de Normatividad y responsable de la investigación del diagnóstico de la producción del conocimiento en normales, como miembro de la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa (REDMIIE) del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Jefa de sector educativo. Autora de libros, sus participaciones pueden encontrarse en memorias de congresos nacionales e internacionales.



### **JOCELYN CANO RODRÍGUEZ**

Licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana, maestra en Desarrollo de Competencias para el Trabajo Docente en la Educación Secundaria por el Instituto de Educación Superior “Simón Bolívar”, estudios de Especialidad en Estudios sobre la Docencia por la Universidad Pedagógica Veracruzana. Se desempeña en el ámbito educativo como docente, asesora de trabajos de titulación, miembro del departamento de investigación e innovación educativa y del comité editorial de la Escuela Normal Particular Centro Educativo Siglo XXI, Las Ánimas S.C.

### **MERCED GUADALUPE HOYOS RAMÍREZ**

Ha realizado estudios de Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Veracruzana, Licenciatura en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, Maestría en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Veracruzana, Especialidad en Estudios sobre la Docencia en la Universidad Pedagógica Veracruzana, Especialidad en Herramientas Básicas para la investigación por la Universidad Autónoma de Morelos, actualmente cursa el Doctorado en Gestión Curricular en el Colegio de Veracruz. Labora en el departamento de apoyo académico e investigación de la Dirección de Educación Normal promoviendo la investigación y la evaluación externa.

### **LUCIA CRISTINA LÓPEZ PÉREZ**

Ha realizado estudios de Licenciatura Educación Primaria por la Escuela Normal No. 1 de Toluca, maestrías en Ciencias de la Educación realizada en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, Maestría en Educación por la Universidad Alfa Lambda, diplomado “Presupuesto Basado en Resultados” por la UNAM, recientemente concluyó el Doctorado en Educación en el CESCIJUC Toluca. Labora en Subdirección de Educación Normal del Estado de México promoviendo gestión, investigación y evaluación externa de las 36 Escuelas Normales de la Entidad.



# TEXTOS DEL SIMPOSIO

## LAS ESCUELAS NORMALES EN EL XII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 2013

La función principal de las Escuelas Normales (EN) ha sido la de formar para la enseñanza y para el trabajo en la escuela (Hurtado, s/f). A lo largo de su historia han tenido diversos planes de estudio vinculados con el nivel de educación básica; sin embargo, en 1984 se modifican los planes de estudio para ofrecer nivel de licenciatura, con el antecedente de estudio de bachillerato, condición indispensable para los estudios de Educación Superior. A partir de entonces, las EN debían cumplir con las funciones sustantivas de la educación superior, que además de la docencia integra la investigación, difusión y extensión académica, la vinculación así como la tutoría.

No obstante, la consolidación de las EN como Instituciones de Educación Superior (IES) se da hasta el año 2005, cuando se incorporan a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP); entre sus funciones se encuentran:

El proponer e impulsar políticas para el desarrollo de las instituciones y programas de Educación Superior destinados a la formación de los profesionales de la educación. En la actualidad éste ha sido el principal órgano impulsor en la transformación de las EN” (Yáñez, Mungarro y Figueroa, 2014, p. 3).

Aún con la consolidación de las EN como IES, una de las funciones sustantivas que tuvo un desarrollo paulatino fue la investigación ya que se requería formar a los docentes para llevarla a cabo, debido a que no todos contaban con los elementos teóricos metodológicos necesarios para ello, además, de algunos prejuicios respecto a la dificultad de realizarla, de manera individual o colectiva. En el año 2009, las EN se incorporan al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), lo que da la pauta para formar a sus docentes, cabe señalar que el PROMEP se creó en 1996 con el propósito de promover la superación del profesorado de las IES a través del reconocimiento de perfiles deseables, es decir aquellos profesores de tiempo completo que desarrollan de manera equilibrada todas las funciones sustantivas de la educación superior, y la formación y consolidación de Cuerpos Académicos (CA) (CONEVAL, 2013).

Los CA los conforman profesores de tiempo completo que:

En las escuelas normales públicas comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) (investigación o estudio), en temas disciplinares o multidisciplinarios del ámbito educativo, con énfasis especial en la formación de docentes, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes. Adicionalmente atienden PE para la formación de docentes en uno o varios niveles (GOB, 2017, párr. 5).

Con la incorporación de las EN al PROMEP, los docentes conformados en CA o de manera individual le dan mayor énfasis a las funciones de investigación y difusión académica, además de la docencia, desarrollando proyectos de investigación y participando en diversos espacios como lo son foros, congresos, seminarios, encuentros académicos para la difusión de sus resultados. Uno de los espacios más importantes a nivel nacional donde los docentes han participado son los Congresos Nacionales de Investigación Educativa organizados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. (COMIE).

En este sentido, el análisis que se presenta gira en torno a la participación de los docentes de las EN del país con ponencias en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa “Aportes y reflexiones de la investigación para la equidad y la mejora educativas”, llevado a cabo del 18 al 22 de noviembre de 2013 en Guanajuato, Guanajuato. Las temáticas generales planteadas en este congreso fueron: 1. Sistema Educativo en su conjunto, 2. Educación inicial y básica, 3. Educación media superior, 4. Educación Superior, 5. Posgrado y desarrollo del conocimiento, 6. Educación continua y otras alfabetizaciones y 7. Educación en espacios no escolares.

Para llevar a cabo el análisis, primero se detectaron las ponencias de las EN en cada una de las temáticas generales; posteriormente, se identificaron por área temática, por institución, por estado de la República Mexicana, cuántas de ellas son individuales, en colaboración e interinstitucionales así como la metodología utilizada.

Los resultados arrojaron que hubo 88 ponencias de EN de un total de 1032 lo que representa el 8.52%; un porcentaje bajo en contraste con las Universidades, considerando que desde 2005 éstas se consolidan con IES. Con relación a la distribución por temática general la mayoría se ubicó en la educación superior con un 68%, seguido de educación inicial y básica (18%) y con menos aportaciones se encuentran: Sistema educativo en su conjunto con el 5%, Educación continua y otras alfabetizaciones con el 3%, las temáticas posgrado y desarrollo del conocimiento así como educación en espacios no escolares con un 2% cada una; y por último, educación media superior con un 1% (ver. figura 1).

Con el propósito de saber las áreas temáticas sobre las cuales versaban las ponencias, además de las temáticas en las que se organizó el Congreso en esa ocasión, se decidió analizarlas en función de las que propuso el COMIE para el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, las cuales se mencionan a continuación:

- A. Teoría, filosofía, historia y educación e investigación sobre la investigación educativa.
- B. Diversidad, interculturalidad y sustentabilidad en la educación.
- C. Políticas y gestión de la educación.
- D. Currículum, conocimientos y prácticas educativas.

- E. Procesos de formación y actores de la educación.
- F. Tecnologías de la información y la comunicación.
- G. Valores, convivencia, disciplina y violencia en la educación.

En este sentido, el mayor porcentaje de participación se ubicó en el área temática E. Procesos de formación y actores de la educación con un 34%, seguido del área D. Currículum, conocimientos y prácticas educativas con un 33%, posteriormente, con un menor porcentaje de participación se encuentran las áreas A. con un 11%, B. con un 7%, C. con un 6% y las F. y G. con un 5% cada una de ellas (ver figura 2.). Estos resultados se pueden atribuir a que la principal función con que fueron creadas las EN es la docencia, por ello la mayoría de las investigaciones giran en torno a lo relacionado con ella como los procesos de formación, el currículum, las prácticas educativas, no dejando de lado las otras temáticas que en algunos casos resultan transversales.

Con relación a la participación de cada una de las EN, en total intervinieron 44 instituciones formadoras de docentes, presentando un mayor número de ponencias la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí con ocho, seguida de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” con seis, la Escuela Normal de Sinaloa con cinco aportaciones, la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua, la Escuela Normal de Especialización y la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato con cuatro; las demás EN tuvieron entre una y tres ponencias. En lo que se refiere a cómo se encuentran distribuidas estas IES en los estados de la República Mexicana, en total hubo representación de 20 estados de la República Mexicana, teniendo una mayor contribución la Ciudad de México con 12, Sonora con 10, así como el Estado de México y Veracruz con 9 (ver tabla 1).

Al analizar las ponencias en función de la modalidad de participación, es decir individuales, en colaboración de una misma institución e interinstitucionales, los resultados muestran que el 44% de ellas son individuales, el 45% son en colaboración y el 10% son interinstitucionales; al observar los resultados se evidencia que aunque todavía hay varios investigadores que realizan el trabajo por su cuenta, van en aumento las investigaciones en conjunto considerando que hay muchos docentes que forman parte de un CA y que es lo que promueve el PROMEP ahora PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior), el cual

“busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno” (GOB, 2017, párr. 1).

Por último, al revisar la metodología utilizada en cada una de las ponencias los resultados muestran que el 88% fueron a través de la metodología cualitativa, el 7% con la metodología cuantitativa y un 6% con la mixta; esta información se puede relacionar con el área temática sobre el



cual investigan los docentes, ya que como se mencionó anteriormente el mayor número de ponencias se ubicó en los Procesos de formación y actores de la educación así como en el Currículum, conocimiento y prácticas educativas, las cuales requieren de un proceso más cualitativo al centrarse en casos específicos.

A partir de los resultados descritos previamente se puede mencionar que en este congreso hubo una mayor participación de algunas EN, que la mayoría de las ponencias se ubicaron en la temática de Educación Superior, debido a que los docentes formadores de docentes llevan a cabo los procesos de investigación en este nivel, con los estudiantes a quienes les dan clase; que las tendencias en cuanto a área temática se ubican en los relacionados con la formación docente (las prácticas educativas, los procesos de formación, los actores de la educación, el currículum y el conocimiento disciplinario) y respecto a la metodología en la cualitativa. En lo que se refiere a la producción individual y colectiva, hubo un porcentaje similar en ambos; sin embargo, si se conjunta la producción colectiva de una misma institución con la interinstitucional los resultados cambian al obtener el 55% de las colaboraciones colectivas; pudiéndose atribuir a estos resultados la formación en la investigación porque resulta más formativo, enriquecedor y productivo llevar a cabo la investigación en conjunto que de manera individual.

## Referencias bibliográficas

- Coneval. (2013). Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25548/Programa\\_de\\_Mejoramiento\\_del\\_Profesorado\\_PROMEP.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25548/Programa_de_Mejoramiento_del_Profesorado_PROMEP.pdf)
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa. (2013). Memoria electrónica del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/>
- Gobierno de la República. (2017). Cuerpo Académico. Recuperado de <http://promep.sep.gob.mx/ca1/Conceptos2.html>
- Gobierno de la República (2017). Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). Recuperado de <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>
- Hurtado, P. (s/f). Una mirada, una escuela, una profesión: historia de las escuelas normales 1921-1984. Recuperado de [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_27.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm)



Yañez, A., Mungarro, J. y Figueroa, H. (julio, 2014). Los cuerpos académicos de las Escuelas Normales, entre la extinción y la consolidación. *Revista de evaluación educativa*, 3(1). Recuperado de <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

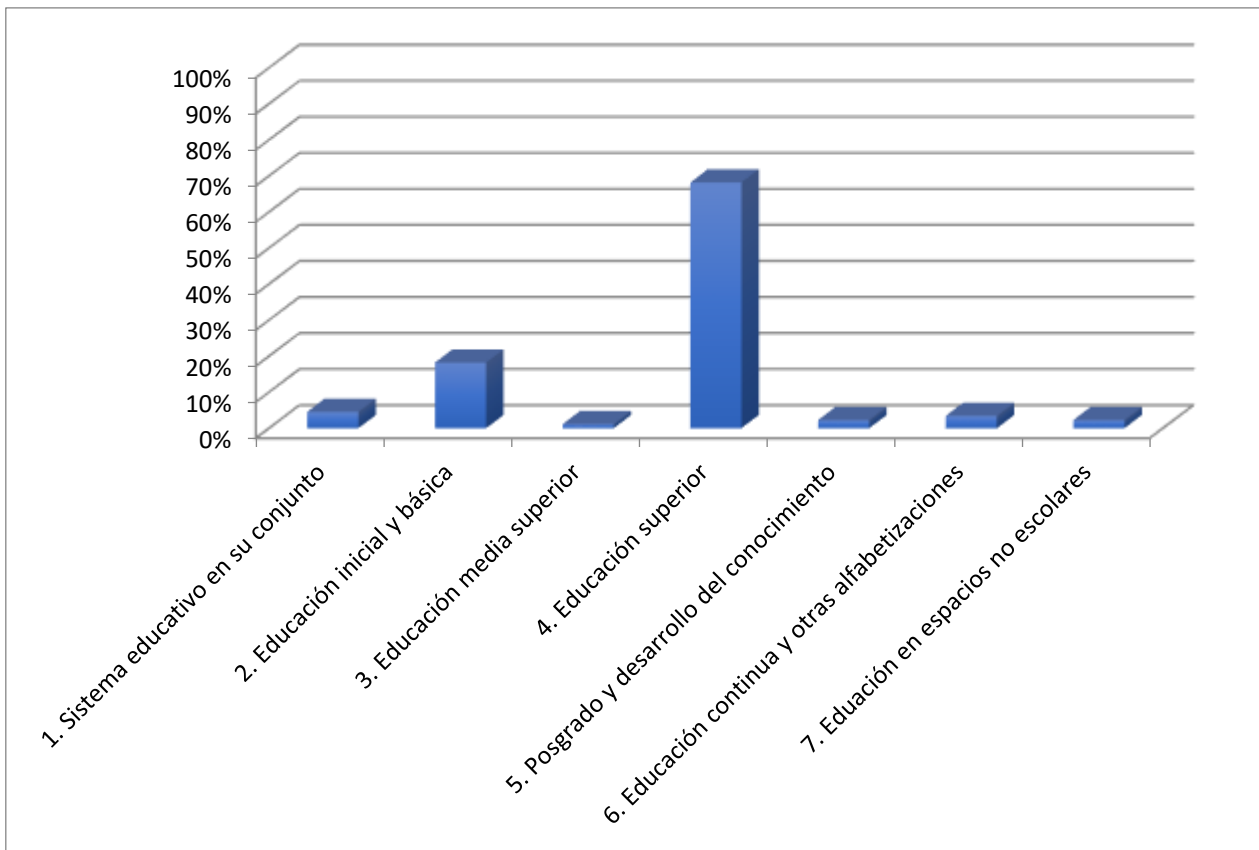
## Apéndices

Tabla 1. Distribución de ponencias por estado de la República Mexicana

| Estado              | Número de Escuelas Normales | Número de Ponencias |
|---------------------|-----------------------------|---------------------|
| Aguascalientes      | 1                           | 1                   |
| Baja California     | 2                           | 2                   |
| Baja California Sur | 1                           | 1                   |
| Ciudad de México    | 5                           | 12                  |
| Chiapas             | 1                           | 2                   |
| Chihuahua           | 3                           | 6                   |
| Coahuila            | 1                           | 2                   |
| Estado de México    | 7                           | 9                   |
| Guanajuato          | 1                           | 4                   |
| Jalisco             | 2                           | 5                   |
| Nuevo León          | 2                           | 3                   |
| Puebla              | 3                           | 4                   |
| San Luis Potosí     | 1                           | 8                   |
| Sinaloa             | 1                           | 5                   |
| Sonora              | 4                           | 10                  |
| Tamaulipas          | 1                           | 2                   |
| Tlaxcala            | 1                           | 1                   |
| Veracruz            | 4                           | 9                   |
| Yucatán             | 1                           | 1                   |
| Zacatecas           | 2                           | 3                   |

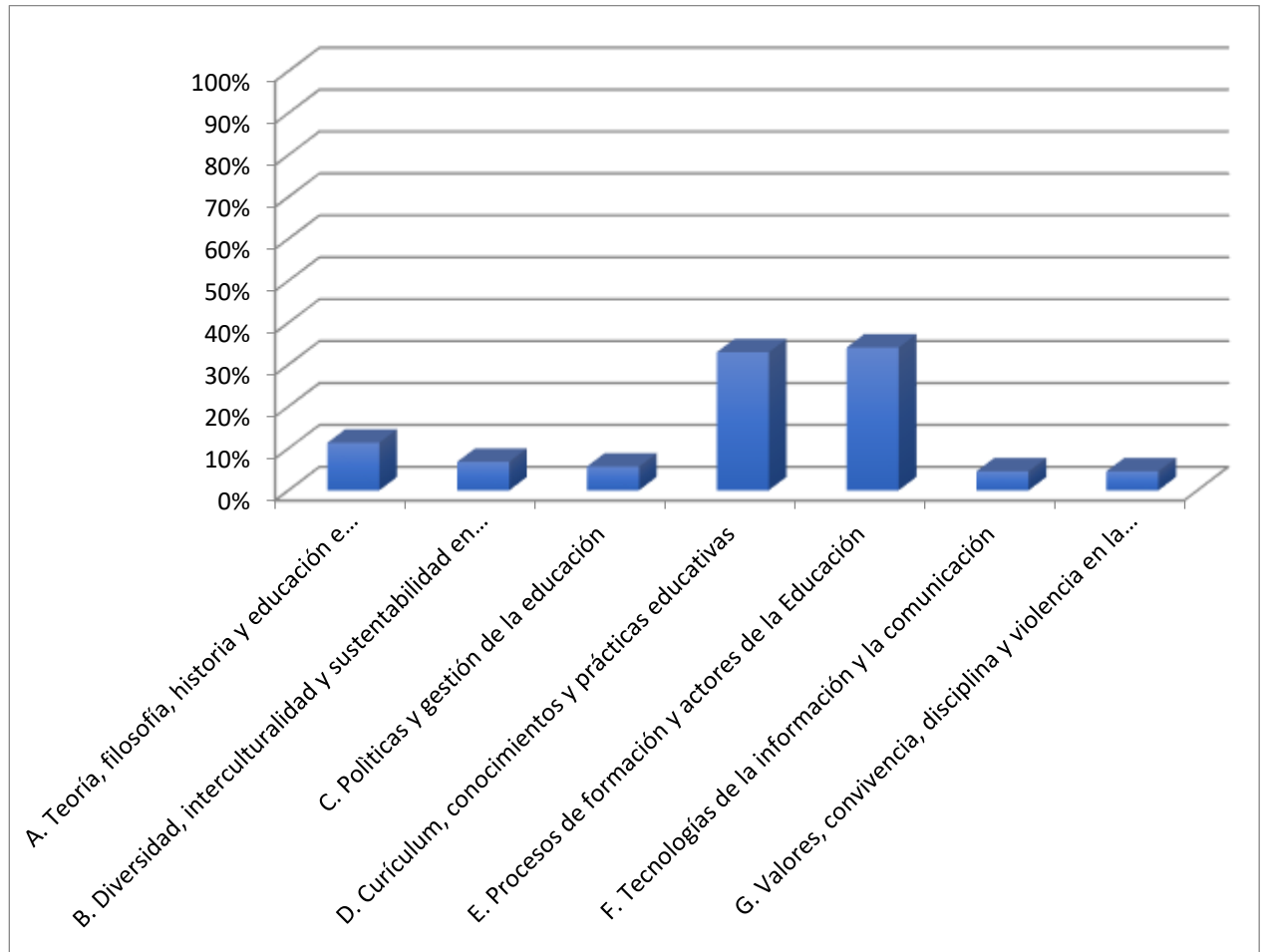
Nota: En la tabla se describen como se encuentran distribuidas las ponencias en cada uno de los estados de la República Mexicana que tuvieron participación por el número de escuelas y por el número de contribuciones.

Figura 1. Distribución por temática general



Nota: En la figura se muestra la distribución de las ponencias presentadas por las EN en cada una de las temáticas generales, en las que se organizó el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Figura 2. Distribución por área temática.



Nota: Se muestra la distribución de las ponencias en función de las áreas temáticas propuestas por el COMIE para el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa.

## LAS ESCUELAS NORMALES EN EL XIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 2015

Las Escuelas Normales (EN) fueron creadas con la finalidad de establecer normas de enseñanza, para formar a los profesores de las escuelas de educación básica, por ello a lo largo de la historia se observa que han sido las responsables en la formación inicial con apego a los planes y programas de estudio vigentes, sin embargo, al transcurrir el tiempo se han ido modificando las formas de enseñanza; actualmente en México, a través de las diferentes EN que existen en el país se ofertan las licenciaturas en educación: Secundaria, primaria, preescolar, física y especial, con el propósito de formar a los docentes de educación básica.

La finalidad es

formar docentes comprometidos/as con la educación, con una sólida identidad y ética profesional sustentada en competencias pedagógicas, conocimientos científicos, y valores humanísticos que promuevan el respeto a la diversidad, la sustentabilidad, el aprecio por la ciencia y el uso racional de la tecnología. Asimismo, atender la necesidad de una formación permanente de calidad y así garantizar los procesos asociados a la educación básica, en el marco de una sociedad en constante transformación (PRODEP, 2017).

Con la reestructuración que se realizó en el 2005 de la SEP, las EN son reguladas por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), lo que ha significado una nueva responsabilidad de trabajo para estas instituciones, en virtud de que se han incorporado gradualmente a programas federales dirigidos a las Instituciones de Educación Superior (IES), algunos de ellos son: el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), llamado hoy en día Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) a través del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), actualmente Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN).

Con respecto al programa PRODEP

Hasta el año 2013, se autorizaron en el PEF recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco del PROMEP, creado en diciembre de 1996 como respuesta a las recomendaciones que la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó en 1966, en ellas se menciona que el país necesitaba crear un sistema de profesionalización docente con las capacidades de investigación-docencia típicas de la educación superior en el mundo (PRODEP, 2017).

Así el PROMEP, tiene como el objetivo

Profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno (PRODEP, 2017).

Sin embargo fue hasta 2009 cuando fueron incorporadas las EN a dicho programa como resultado de la formulación del Plan de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) 2009-2010 que establecía en uno de los puntos de énfasis, que para impulsar y avanzar en la formulación de cuerpos académicos (CA).

Es necesario iniciar en la formación de CA a partir de los avances que cada escuela normal tenga, de tal forma que se integren las funciones académicas de docencia, investigación y difusión. Factores que no son los únicos, para iniciar la formación de CA se requiere: establecer estrategias para que lo profesores de T/C reúnan los requisitos para ingresar al PROMEP, plantear políticas para incrementar el número de plazas de T/C en cada EN.” (PEFEN, 2009).

Los criterios que se establecen en el PROMEP para la creación de CA en las Escuelas Normales Públicas son los siguientes:

- El CA tiene definidas las líneas de investigación aplicada en educación o formación docente, preferentemente y los proyectos de investigación que desarrollan dan evidencia de ello.
- Por lo menos una persona de las que lo integran tiene el reconocimiento al perfil deseable.
- Por lo menos uno/a de sus integrantes cuenta con posgrado (especialidad, maestría o doctorado).

la suscripción de la educación normal al nivel superior habría de significar transformaciones radicales a la estructura destinada a la formación de profesores y particularmente al sistema normalista, pero la más desafiante, sin lugar a dudas, remite al hecho de que las instituciones normalistas habrían de asumir las tres funciones específicas de la educación superior –docencia, investigación y difusión–”(Watty, 2013: 141).

Estas funciones se deberían de apoyar en las actividades académicas y administrativas, sin embargo la mayoría de las EN no tenían las condiciones para responder con calidad a las nuevas condiciones como IES.

Cabe señalar la importancia de realizar investigación en las EN no es sólo por identificar y resolver problemas, sino más bien, en dar a la sociedad y proponer alternativas que le permitan ir avanzando y mejorando cada vez más en la formación de profesores, pero sin perder de vista el aseguramiento del éxito académico y respondiendo a los tiempos actuales.

Otra parte que resulta interesante es conocer el proceso sobre la producción del conocimiento que se realiza en EN; en este sentido a continuación se presenta un análisis descriptivo realizado sobre la modalidad de ponencias, presentadas en el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE 2015) llevado a cabo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua del 16 al 20 de noviembre de 2015, dicho evento se organizó a partir de la temática “Aportes y reflexiones desde la investigación educativa: ¿Qué sabemos... qué nos falta?”

Los propósitos del congreso fueron:

Generar un espacio de análisis, diálogo e intercambio, entre los diversos actores interesados en la educación: investigadores, profesores, estudiantes, funcionarios y personal de apoyo. Reflexionar sobre las diversas propuestas teórico-metodológicas desde las que se aborda la investigación e intervención educativa y Fortalecer los procesos de formación de investigadores en educación (COMIE, 2015).

Las temáticas generales para presentar ponencias estuvieron organizadas en siete temas:

- A) Teoría, Filosofía, Historia y Educación e Investigación sobre la Investigación Educativa.
- B) Diversidad, Interculturalidad y Sustentabilidad en la Educación.
- C) Políticas y Gestión en la Educación.
- D) Currículum, Conocimientos y Prácticas Educativas.
- E) Procesos de Formación y Actores de la Educación.
- F) Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación.
- G) Valores, Convivencia, Disciplina y Violencia en la Educación.

Para poder realizar el análisis de la información contenida en la memoria de dicho congreso, se procedió a revisar todas las ponencias que se presentaron para elaborar una base de datos con la información de las EN, los Centro de Actualización del Magisterio (CAM) y el Centro de Investigación y Docencia de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, para explorar el número total de ponencias presentadas, la distribución de ponencias de las EN por estado, la forma de presentación de las ponencias (colectivo o individual y por último se analizó la metodología que se utilizó.

El total de ponencias presentadas fueron 1,247, distribuidas en las siete temáticas. Llama la atención que la mayor concentración de ponencias se ubicó en la temática E. Los Procesos de Formación y Actores de la Educación con un (30%), cabe señalar que en esta temática se recibieron contribuciones de dos tipos el primero el que se refiere a elucidación teórica sobre la formación y, específicamente, a la formación del hombre, del sujeto, cuyos fundamentos pueden descansar en principios o postulados de corte filosófico (ontológicos, axiológicos, teleológicos), de corte psicoanalítico, psicológico, pedagógico; el segundo sobre Procesos formativos.

La segunda mayor concentración se ubicó en la temática D. Currículum, Conocimientos y Prácticas Educativas con el (20%), las contribuciones se centraron en la articulación de investigaciones relacionadas tanto con el campo del currículum, como con los conocimientos disciplinares y las prácticas educativas.

La tercera ubicación fue para la temática B. Diversidad, Interculturalidad y sustentabilidad en la Educación que presentó un total del (12%) de ponencias en donde se incluyeron temas sobre problemas y alternativas en la educación intercultural, la educación ambiental, la sustentabilidad, los movimientos sociales, la educación indígena, los estudios de género, la educación sexual y trabajos sobre procesos educativos con adultos, jóvenes, personas de la tercera edad, grupos vulnerables, con poblaciones migrantes, sobre bilingüismo en la educación y educación de personas con discapacidad y estudios de multiculturalismo en educación.

En la cuarta posición se observó la temática C. Políticas y gestión en la educación fue con un (11%) de ponencias, se aceptaron contribuciones que, desde diversas perspectivas teórico-metodológicas, se enfoquen al estudio y análisis de las distintas áreas en las políticas educativas: calidad, evaluación, acreditación, cobertura, equidad, internacionalización, formación y actualización docente, cambio generacional y financiamiento, entre las más relevantes; en los distintos tipos y niveles educativos.

Las temáticas: A. Teoría, Filosofía, Historia y Educación e Investigación sobre la Investigación Educativa, F. Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y G. Valores, Convivencia, Disciplina y Violencia en la Educación, con un (11%) las tres temáticas (Ver figura 1).

Otro aspecto que se observó fue la distribución de ponencias de las EN por estado de la República Mexicana en donde vale la pena distinguir lo siguiente:

Se identificó la participaron 22 estados el estados, ocupó el primer lugar con más ponencias presentadas por las EN fue el estado de México con 23 ponencias con la participación de 16 EN, el segundo lugar lo ocupó el estado de Sonora con 22 ponencias con la participación de 4 EN, el tercer lugar se ubicó el estado de Chihuahua con 19 ponencias con la intervención de 7 EN, en cuarto lugar se ubicó el estado de Veracruz con 15 ponencias realizadas por una EN y por último el quinto lugar fue para el estado de Zacatecas con 10 ponencias distribuidas en 3 EN, otros estados tuvieron presencia con 6, 5, 4, 3, 2 o 1 ponencia fueron: Guadalajara, Puebla, Sinaloa, Durango, Baja Norte California Norte, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Yucatán, Chiapas, Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Quintana Roo y Michoacán (Ver figura 1). El estado con mayor número de ponencias fue el estado de México con 23 ponencias realizadas por 16 EN, mientras que el estado de Veracruz se ubicó en el cuarto lugar con 15 ponencias pero que se realizaron en una sola EN.



Asimismo se muestra el total de ponencias por las EN fue de 148 de un total de 1,247, lo cual representa un (11.85%), la temática que mayor producción tuvo fue E. Procesos de Formación y Actores de la Educación, con un (43%), y esto puede atribuirse a la función que tiene mayor actividad como es la docencia y en la temática D. Currículum, Conocimientos y Prácticas Educativas con (18%) ponencias, C Políticas y Gestión en la Educación con el (10%), G) Valores, Convivencia, Disciplina y Violencia en la Educación con un (9), A) Teoría, Filosofía, Historia y Educación e Investigación sobre la Investigación Educativa con (8%) y las temáticas B. Diversidad, Interculturalidad y Sustentabilidad en la Educación y F) Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación con un (6%) en ambas temáticas (Ver figura 2).

Otro aspecto que también se observó fue la forma de presentación en las ponencias que se realiza en las EN.

En este sentido lo que llama la atención es que la mayor producción se centra en trabajos realizados en colectivo con un (70%) de investigaciones y esto pudiera tener relación con la formación de cuerpos académicos y sólo el 30% de ponencias fueron elaboradas de manera individual (Ver figura 3).

Por último respecto a la metodología que más se utilizó en la elaboración de investigaciones en las EN. Se evidencia que la mayoría de los trabajos se ubicaron en la metodología cualitativa con un (80%) de trabajos y (10%) investigaciones fueron de corte cuantitativo y también un (10%) fue para la metodología mixta. (Ver figura 4).

Como se observó en los datos descritos anteriormente las tendencias en las EN para participar en los congresos se ha incrementado y tiende hacerse trabajo ya no individual sino que se ha desarrollado más de manera colegiada y si bien sí existe participación en las siete temáticas generales, pero se han inclinado más por la temática de procesos de formación y actores de la educación, para concluir se enuncia que la metodología más recurrente por los docentes de las EN es la cualitativa y pudiera estar relacionada con la reflexión de práctica docente.

## Referencias

Consejo Mexicano de Investigación Educativa. (2015). Memoria electrónica del XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v13/index.htm>

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), (2009). Guía para actualizar el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal. PEFEN 2009 y 2010. México: SEP.

SEP. (s.f.). En línea <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.aspx>. (Fecha de consulta: 29/4/17).  
 Gobierno de la República (2017). Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). Recuperado de <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>  
 Watty, P. D. (2013). La Escuela Normal Una mirada desde el otro. México: iisue.

## Apéndices

Figura 1: Distribución de Ponencias por Temáticas Generales.

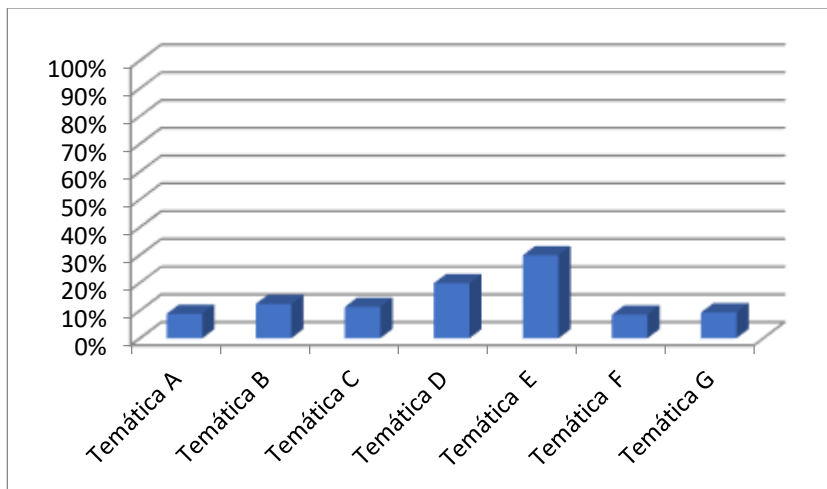


Tabla 1. Distribución de Ponencias de las EN por Estado de la República Mexicana

| Distribución de Ponencias de las EN por Estado de la República Mexicana |                             |                     |
|---|-----------------------------|---------------------|
| Estado  | Número de Escuelas Normales | Número de Ponencias |
| Aguas calientes   | 1                           | 1                   |
| Baja california Norte   | 1                           | 4                   |
| Baja california Sur   | 1                           | 1                   |
| Chiapas   | 1                           | 2                   |
| Chihuahua   | 7                           | 19                  |
| Coahuila  | 1                           | 1                   |
| Durango   | 2                           | 4                   |
| Guadalajara   | 3                           | 6                   |

|                 |    |    |
|-----------------|----|----|
| Guanajuato      | 1  | 3  |
| Guerrero        | 1  | 1  |
| México          | 16 | 23 |
| Michoacán       | 1  | 1  |
| Nuevo León      | 1  | 3  |
| Puebla          | 5  | 5  |
| Quintana Roo    | 1  | 1  |
| San Luis Potosí | 1  | 5  |
| Sinaloa         | 1  | 4  |
| Sonora          | 4  | 22 |
| Tamaulipas      | 1  | 3  |
| Veracruz        | 1  | 15 |
| Yucatán         | 3  | 3  |
| Zacatecas       | 3  | 10 |

Nota: En la tabla se muestra el número de escuelas normales que participaron en el congreso y las ponencias ubicadas por entidad federativa.

Figura 2. Ponencias de las Escuelas Normales por Tématica General.

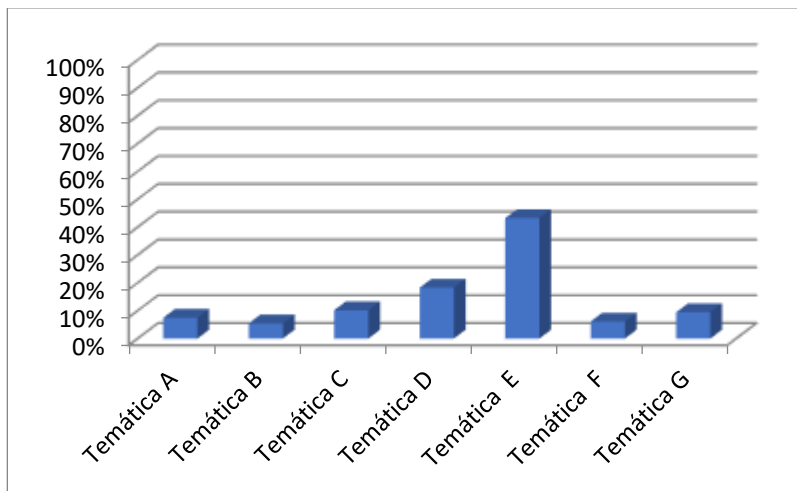


Figura 3. Presentación de Ponencias.

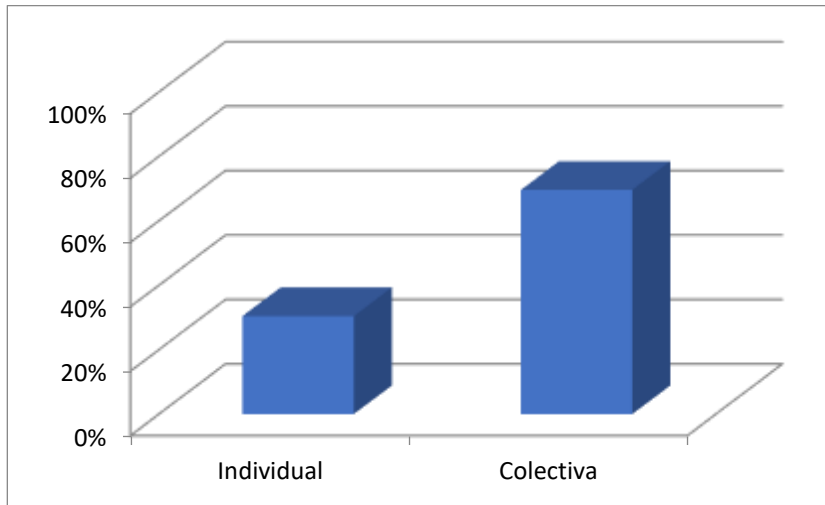
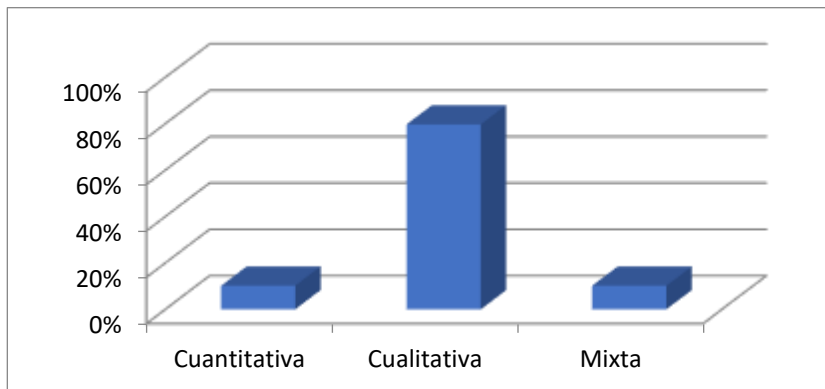


Figura 4. Metodología Utilizada



## **ANÁLISIS SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS DE ESCUELA NORMALES DEL PAÍS, ENTRE 2015 Y 2016**

Las Escuelas Normales (EN) del país continúan siendo líderes en la formación de docentes, sin embargo, presentan retos especialmente como formadoras de docentes investigadores ante las diversas reformas y exigencias contextuales a nivel local, nacional e internacional. Los docentes que forman docentes de educación básica deben orientar sus miradas hacia horizontes de investigación con proyectos educativos que permitan identificar y analizar problemáticas del entorno educativo y logren proponer estrategias de mejora. Ello puede incrementar el conocimiento sólido, disciplinario, científico y la experiencia necesaria para formar a los alumnos de EN como futuros profesores investigadores, con la finalidad de mejorar la formación académica y de producción científica que se realiza en estas instituciones; siendo promotoras y líderes en la organización, desarrollo, evaluación e impacto de eventos académicos de calidad, colocándolas a la vanguardia en la formación de profesionales e investigadores educativos; lo anterior puede asegurar su “reconocimiento” como Instituciones de Educación Superior (IES).

En el presente escrito se reseñan y enlistan algunos eventos académicos organizados por EN del país, y se avanza en un breve análisis acerca de, cómo dichos eventos han contribuido a la formación de docentes y alumnos en el área de investigación, es importante recalcar que la información presentada es limitada, porque se tiene un avance de esta investigación y puede ser que se omita mayor información de otras EN, sin embargo, es lo que se encontró documentado en diversos medios como ponencias, revistas, páginas de internet, entre otros.

Hablar de formación de los investigadores educativos en un sentido estricto supera la idea unívoca de solo dotarlos de conocimientos, herramientas, métodos, teorías, paradigmas de investigación: en este documento se entenderán el concepto de “formación de investigadores” como un proceso permanente de crecimiento, desarrollo, cultivo de los propios talentos en la investigación, transformándolos en seres conscientes, disciplinados y habilitados con conocimientos para la identificar, analizar y resolver los problemas educativos locales e internacionales.

En las EN durante décadas se dejó de lado la formación de los investigadores en un sentido estricto y en la actualidad se sienten obligadas a recuperar las actividades y eventos académicos y de cómo con ellos se contribuye al objetivo planteado. Es necesario destacar que se entiende a los eventos académicos como serie de acciones con diversos fines que permiten el diálogo, la reflexión,

el análisis de temas comunes, diversos en profundidad científica. Y en los que participan profesionales de distintas disciplinas.

La necesidad de reformar los eventos académicos de investigación en las EN actualmente se enmarca en la Ley General de Educación, y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en donde indica como objetivo 1, la necesidad de asegurar la calidad de los aprendizajes en educación básica fortaleciendo la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y en el alumno (estrategia 1.4); en su objetivo 2 refiere como estrategia el fomentar la investigación científica y promover la generación y divulgación de conocimientos de impacto para el desarrollo del país alentando la participación de estudiantes en actividades de investigación.

Lo anterior acorde con la meta nacional "México con Educación de Calidad" dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Considerando que en esos documentos aún existe un vacío que es necesario resaltar, refiriendo que los primeros en investigar antes que los alumnos, sean los docentes que forman a los futuros profesores de educación básica. Ellos deben tener las bases de la investigación, pues serán los primeros en identificar y analizar los problemas educativos que se originan en las EN y podrán establecer estrategias de mejora en todo su contexto local y hasta internacional.

Un propósito para las EN al formar docentes e investigadores es que los egresados se desarrollen profesionalmente, como profesores de educación básica, y también en investigación educativa, contribuyan a la generación de conocimiento científico en diversas áreas, y además sean capaces de abrir espacios de trabajo propios y para otros, con iniciativas para realizar diversas actividades como: formación y participación en Redes de Investigación, de colaboración educativa, o escribir en revistas científicas, organizar congresos, dar conferencias, cursos talleres entre otras.

La contribución de las Escuelas Normales en la formación de Investigadores educativos ha sido árida hasta la fecha, y con ello se identifica la *"posibilidad de establecer y definir criterios y mecanismos para conformar una formación rigurosa"* de docentes investigadores como lo señalaba Caballero desde 1994.

En los años 2015-2016, las EN de distintas entidades del país han incrementado el interés por la formación de investigadores educativos, es probable que dicho interés tenga relación con las reformas de las Leyes Educativas ya enunciadas en párrafos anteriores y con el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) anteriormente llamado Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en el cual se establecen lineamientos específicos que deben cumplir los formadores de docentes de las EN, entre las que destacan 5 funciones sustanciales: docencia, tutoría, asesoría, investigación y producción.

Lo anterior deja en evidencia que los docentes formadores y los alumnos de EN deben participar de manera más activa en actividades de investigación y producción científica por ello se

identifica un incremento de organización y desarrollo de eventos académicos de calidad que formen con herramientas y líneas de investigación en los diferentes ámbitos educativos.

Algunas actividades que se han realizado en el país son:

### 2015

Durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2015, se realizó el Primer Congreso Nacional Académico de Normales (CONAN) se contó con la participación de 400 alumnos y maestros de 52 Escuelas formadoras del docentes de 10 Estados del país, desarrollando actividades académicas como: conferencias, mesas de diálogos, paneles, talleres, exposiciones, presentaciones de libros, teniendo como sede a Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco ByCENJ.

En las Escuelas Normales del Estado de México durante el 2015 se desarrollaron una serie de acciones encaminadas a la formación de docentes investigadores, resultado de un diagnóstico que permitió identificar las necesidades de formación de los investigadores y con ello lograr que los docentes investigadores ejercieran un liderazgo académico, beneficiando a sus Instituciones en lo referente a la comunicación e innovación en el quehacer del maestro normalista, favoreciendo la formación integral y ética de los futuros docentes a la vez que se fomentaran los valores humanos, el reconocimiento a la diversidad y el trabajo colaborativo a través de propuestas de mejora en esas Instituciones Formadoras.

En las siguientes líneas se enlistan algunos ejemplos de las actividades académicas organizadas en algunas Escuelas Normales del país durante 2105.

En Jalisco en las Escuela Normal para Educadoras de Arandas en octubre de 2015 se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional y Primer Congreso Internacional denominado “La Escuela Normal que si es posible” que tuvo como objetivo diseñar proyectos de investigación para enriquecer la visión educativa del estado, lo que trazó de manera implícita orientaciones para que los docentes, alumnos y otros participantes obtuvieran experiencias formativas para la investigación educativa, pues las ponencias y documentos presentados en dicho evento requieren de herramientas de investigación.

| DIPLOMADO   | INVESTIGADORES EDUCATIVOS               | PROGRAMACIÓN DE FECHAS    |
|---|---|---------------------------|
| Construcción de proyectos de investigación                  | 23 Docentes Investigadores              | Agosto 2014 a agosto 2015 |
| Desarrollo de proyectos y desarrollo de la investigación    | 77 (Dos Grupos) Docentes Investigadores | Agosto 2014 a agosto 2015 |
| Epistemología y metodología para la investigación colegiada | 35 Docentes Investigadores              | Agosto 2014 a agosto 2015 |

### 2016



La Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” en Xalapa, Veracruz, durante los meses de enero-marzo. Desarrolló el Curso-Taller Desarrollo de Competencias para la Investigación impartido por Rubén Edel, quien es un investigador reconocido a nivel nacional e internacional.

Congreso Nacional “Las Escuelas Normales: Una mirada hacia el futuro de la Educación Pública” realizado en la misma institución Veracruzana del 22 al 24 de junio. Se generó una Memoria del congreso y dentro de las actividades tuvo efecto una mesa de trabajo relacionada con la investigación titulada Redefinición de la organización y la gestión en las escuelas normales y el papel de la investigación.

Por segunda ocasión en Jalisco en el mes de octubre de 2016 se realizó el II CONAN. Primer Congreso Internacional de Formación Docente en la ByCENJ del 25 al 29 de octubre de 2016, teniendo como resultado una Memoria del Congreso, en el cual se integraron más de 140 ponencias distribuidas en 7 temáticas. Donde seguramente se cuenta con actividades encaminadas a la formación de investigadores de EN. Además el II CONAN 2016 desarrolló una página en línea en la que describe a grandes rasgos el propósito de las diversas actividades académicas realizadas durante el congreso.

Nuevamente en el Estado de México se da continuidad a los diplomados de formación para los investigadores debido a los avances identificados durante el 2015 siguiendo con otra serie de temáticas que contribuyeron a la formación de investigadores y se enuncian a continuación.

|   |                                  |                           |
|---|----------------------------------|---------------------------|
| Consejo para el diseño y operatividad del programa de investigación colegiada   | 39<br>Docentes<br>Investigadores | Agosto 2015 a agosto 2016 |
| Estrategias, dispositivos y rutas metodológicas para promover el logro de perfil deseable e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) | 36<br>Docentes<br>Investigadores | Agosto 2015 a agosto 2016 |
| El RIP como dinamizador, promotor y gestor de conformación, avance, consolidación y valoración de cuerpos académicos en la cultura normalista   | 36<br>Docentes<br>Investigadores | Agosto 2015 a agosto 2016 |
| Comisión estatal de seguimiento a egresados   | 36<br>docentes<br>Investigadores | Agosto 2015 a agosto 2016 |

Intercambios académicos con otras Instituciones Formadoras de Docentes realizados en el Estado de México que también contribuyen a la formación de investigadores debido a que tienen que

elaborar un proyecto académico que dé cuenta de las actividades que han de realizar en las instituciones donde los realizan.

Durante el último trimestre del año 2016 las EN de: Atlacomulco, Amecameca, Teotihuacan, Ixtapan de la Sal, Tenancingo, No. 4 de Nezahualcóyotl, No.1 de Toluca y Superior del Estado de México, realizaron estancias en distintas Universidades Norteamericanas entre las que se encuentran: Universidad de Cincinnati, Saint Mary's College y Notre Dame of Maryland.

Las EN que han realizado intercambios con Instituciones de Educación Superior a nivel nacional y estatal: Los Reyes Acaquilpan, San Felipe del Progreso, Tecámac, Santa Ana Zicatecoyan, han permitido fortalecer los vínculos académicos y de investigación en virtud de mejorar los distintos procesos de formación específicamente con la formación de los investigadores educativos.

Los cursos, talleres, diplomados y seminarios realizados en las EN del Estado de México durante el último trimestre del 2016 han impactado en:

- El fortalecimiento para la formación de investigadores quienes contribuyeron con las investigaciones y la producción derivada de ella (ponencias en congresos, publicación de libros, espacios formativos)
- Han promovido la conformación de nuevos cuerpos académicos.
- Se han generado proyectos de investigación.

Derivado de las investigaciones realizadas en esa entidad, se tienen los siguientes datos:

Periodo 2016

- 2 maestros con apoyo para la reincorporación de exbecarios PRODEP
- 6 docentes con reconocimiento a perfil deseable.
- 2 becas para estudios de posgrado.
- 3 cuerpos académicos que integraron docentes de 11 Escuelas Normales del Estado de México.

Las investigaciones realizadas en EN del Estado de México han dado como resultado el ingreso de 45 docentes con reconocimiento a nivel federal, mediante el PRODEP, derivado de las investigaciones realizadas y las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) que desarrollan.

En términos cualitativos se contribuye en parte a:

- La formación de investigadores educativos tanto docentes como alumnos de las EN
- La difusión y divulgación del conocimiento.

- La contribución de propuestas para tratar de solucionar los problemas educativos de los contextos locales, nacionales e internacionales.
- La mejora continua de la formación docente y de investigadores.
- La diseminación de nuevas Líneas de Generación y Aplicación de conocimiento.
- La posibilidad de construir redes que son una necesidad.
- La formación de nuevos investigadores.

Reflexionar sobre el tema formación de investigadores es dar la razón a otros autores que se han adelantado a expresar diversas afirmaciones como lo que expresada por Navarrete (2015:32)

A las Escuelas Normales no se les ha considerado como núcleos importantes para generar cambios desde la investigación educativa, función que tendría que haber sido alentada con los recursos, procesos, preparación y tiempos necesarios. Si bien en 1982, las Escuelas Normales adquieren el status de instituciones de educación superior, su destino sigue estando atado a la educación básica, por el peso de la historia y por el peso de la ley 51. La Federación siguió concentrando la normatividad y direccionalidad de las escuelas normales, de modo que en la “realidad” nunca han gozado de autonomía alguna que propiciara su mejor desarrollo académico.

Mientras las EN continúen atadas a las instituciones de Educación Básica (EB) y se vean limitadas en participar con acciones de formación para la investigación seguirán destinadas a un destino fatal y puede ser la desaparición de las mismas, sin embargo, esa situación las deja con retos mayores ya que es necesario mantenerse unidas a EB por los servicios que ofertan en esas escuelas, y es para lo que se están formando los docentes.

## Conclusiones

- Los eventos académicos en parte contribuyen a la formación de docentes y estudiantes en investigación.
- La organización de eventos académicos de las EN del país continúa siendo limitada, pero es importante el análisis permanente.
- Sensibilizar a docentes, alumnos e interesados de las EN a organizar, desarrollar y difundir eventos académicos que contribuyan a la formación de investigadores educativos que produzcan y difundan los resultados de sus investigaciones.

## Referencias

<http://conan2016.bycenj.org.mx/memoria/index.html#/2> (consultado el 23 de abril de 2017)



<http://conan2016.bycenj.org.mx/modalidades.html>

<http://revistaeducarnos.com/2015/11/04/congresos-de-investigacion-en-las-escuelas-normales-de-jalisco/>

<http://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/30491>

<http://www.redalyc.org/pdf/132/13206503.pdf> revista Perfiles educativos e VC Bonilla - 1994 - Citado por 9 - Artículos relacionados la *formación de investigadores* en las *escuelas normales* en la entidad. lado, la Revolución Educativa había planteado para las *normales del país*, objetivos tales para lograr construir en estos ocho años una tradición en investigación.

<https://www.uv.mx/personal/redel/>

Navarrete-Cazales, Zaira. (2105). Formación de Profesores en las Escuelas Normales de México. Siglo XX. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm. 25, julio-diciembre, 2015, pp. 17-34 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia.

Ramos M. 2015. Revista educarnos

Secretaria de Educación Pública. (2013) Plan sectorial de educación 2013-2018

[www.informador.E.mx/jalisco/2015/623028/6/inauguran-congreso-internacional-de-educacion-en-jalisco.htm](http://www.informador.E.mx/jalisco/2015/623028/6/inauguran-congreso-internacional-de-educacion-en-jalisco.htm)